REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MABEGAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA MABEGAL S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de mayo de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución **No. 01-G-IJ-** 0007434 el

15 AGO. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al ochocientos..."

RMA/MLM

Guayaquil, 15 AGO. 2001

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL